

+INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

María del Pilar Chaves Sánchez

Período evaluado: Junio a Septiembre del 2014

Fecha de elaboración: Octubre del 2014

A continuación se da un informe del desarrollo de los Módulos, en donde se describe el avance y las dificultades encontradas en el periodo evaluado.

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

En la Intranet del Hospital se encuentra publicado el Código de Ética Institucional, desde el año 2007, el cual fue modificado en el año 2012, bajo la Resolución DG-0097-12, para adicionar ítems referentes a los deberes y derechos de los usuarios; el código y la resolución están publicados en la intranet para consulta de todos los funcionarios.

La actualización del Manual de Funciones y Competencias se esta llevando a cabo y tiene un avance del 40%.

La evaluación de desempeño para los funcionarios de carrera administrativa se encuentra actualizada.

Los Comités de Convivencia y de Acoso Laboral están funcionando en la Institución.

Se capacitó durante varias jornadas a los funcionarios de la entidad sobre la herramienta SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público), en cuanto a normatividad y manejo.

Se cuenta con procedimiento estandarizado para el otorgamiento de incentivos en la buena atención al usuario. Se presentó a la Comisión de Personal para otorgar los 2 incentivos al personal que presenta el mayor número de elogios.

El Plan Institucional de Capacitación -PIC- se está llevando a cabo al interior de la institución.

Se realizan jornadas de capacitación al usuario en temas relacionados con los derechos y deberes del paciente, seguridad del paciente y trato humanizado.

En cumplimiento a los requerimientos de habilitación, se está diseñando cronograma de capacitación específica a los médicos que lo requieren dentro de su especialidad.

Se ha realizado seguimiento a los acuerdos de gestión con directivos de la Institución, el último se llevó a cabo en junio con corte a mayo 2014.

Se continúan dictando los talleres en temas relacionados con la función pública – Ley 734 de 2002 y Estatuto Anticorrupción. El último se dictó en el mes de julio.

Se elaboró el Nuevo Estatuto de Contratación, debidamente aprobado por la Junta Directiva y publicado en la intranet de la institución.

La herramienta DARUMA está en proceso de implementación.

La ventanilla única está funcionando en la institución.

Se aprobó propuesta de Digitalización de Historias Clínicas, la cual se espera iniciar antes de terminar el año.

Está en proceso la historia clínica electrónica, la cual se espera estar en producción antes del 31 de diciembre de 2014.

Se presentó propuesta para la digitalización de la historia clínica, la cual se espera inicie antes de finalizar el año.

El nuevo software para el área de nómina esta en prueba, el cual se espera implementar en octubre 2014.

La Dirección General aprobó el proyecto de Gestión Documental (diagnóstico integral de archivos, digitalización, ajuste y aplicación de TRD, intervención de fondos acumulados en el taller automotor y en la sede financiera), el cual se espera esté en ejecución antes de finalizar el año.

La política de comunicaciones se encuentra vigente y publicada en la intranet. La socialización se realiza mensualmente en el programa de inducción y reinducción institucional.

El Hospital para atender las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de sus usuarios, tiene disponible al servicio del ciudadano ocho (8) canales de atención, así: Buzón de Sugerencias, Correo Electrónico, Correo Postal, Encuestas de Satisfacción, Fax, Atención personalizada, Vía Telefónica y Página Web.

Dificultades

No existe programa de inducción específico para el personal que se vincula al Hospital por primera vez.

Se debe fortalecer la metodología de diseño, implementación y seguimiento de indicadores para los Procesos de Apoyo, como herramientas de gestión y base para la toma de decisiones.

No está documentado el procedimiento institucional transversal de custodia de documentos y de bienes.

No se cumple lo estipulado en el Decreto 1151 de 2008, referente a Gobierno en Línea.

La institución no cuenta con un esquema de almacenamiento externo de la información.

Gestión Documental no se identifica en el organigrama como tampoco en el mapa de procesos.

El Manual de Imagen Corporativa no se encuentra documentado.

El Plan de Comunicaciones y de Medios no se encuentra documentado.

El chat no está habilitado y no existe un canal de recepción de PQRS como lo son las redes sociales (Twitter, Facebook, etc.), establecidos en el Decreto 1151 de 2008 sobre los parámetros y lineamientos dados para la estrategia de gobierno en línea.

MÓDULO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Avances

Se diseñó el Programa Anual de Auditorías 2014 y se le está dando cumplimiento.

En el programa de Inducción y Reinducción que se realiza mensualmente en la institución se fomenta el autocontrol.

Se han realizado los informes de ley, siendo rendidos en forma oportuna (RCL, informe de austeridad del gasto, informe pormenorizado)

Se dio inicio por parte de cada proceso a las actividades de actualización del MECI, de acuerdo con las fases propuestas y las fechas de cumplimiento, con el apoyo de la Oficina de Gestión de Calidad.

Se realizó el segundo seguimiento al avance del Plan de Acción de Lucha contra la Corrupción y al Mapa Anticorrupción del 2014 y se publicó en la página web de la institución oportunamente.

El informe de cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca se rindió oportunamente.

Dificultades

La autoevaluación del control y gestión es un elemento activo y básico para la mejora continua, por cuanto dinamiza la forma como es desarrollado el control interno en la entidad; pero éste presenta debilidades en los procesos de la

institución, lo cual repercute en el nivel de madurez del Sistema de Control Interno.

Se evidencian dificultades en la formulación de los Planes de Mejoramiento por proceso, resultantes de las diferentes auditorías y en la suscripción de los mismos a la Oficina Asesora de Control Interno, lo cual dificulta medir la mejora en las diferentes áreas y procesos de la entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Hospital presenta debilidades. Actualmente se está realizando la actualización del MECI, esperando se convierta, para cada proceso de la institución, en una herramienta de control más eficiente, facilitando la gestión en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIONES

Diseñar programa de inducción específico para el personal que se vincula al Hospital por primera vez.

Fortalecer la metodología de diseño, implementación y seguimiento de indicadores para los Procesos de Apoyo, como herramientas de gestión y base para la toma de decisiones.

Documentar el procedimiento institucional transversal de custodia de documentos y de bienes.

Realizar las actividades que conlleven al cumplimiento del Decreto 1151/ 2008, referente a Gobierno en Línea.

Contar con un sistema de backup redundante, implementando un esquema de almacenamiento externo de la información, minimizando así el riesgo pérdida de información institucional.

Revisar y actualizar el organigrama y el mapa de procesos de la institución, de tal forma que se identifiquen en ellos los procesos y áreas que tiene el Hospital.

Diseñar el Manual de Imagen Corporativa de la institución.

Documentar el Plan de Comunicaciones y de Medios como lo estipula la norma.

Culturizar a la organización en la realización de autoevaluación del control y de la gestión, teniendo en cuenta que el control interno es responsabilidad de cada funcionario, de cada área, con lo cual se logra la madurez deseada en el Sistema de Control Interno en la Institución.

Cada uno de los procesos debe diseñar las acciones tendientes a subsanar los hallazgos resultantes de las auditorías internas de gestión, registrarlas en la Matriz de Plan de Mejoramiento y suscribirlo en la Oficina Asesora de Control Interno.

FIRMA